

DESARROLLO DE LA AGENDA

- Bienvenida Jefe U.T.P. Judith Araya y excusa Directa
- Coordinadora PIE
- Evaluación matrícula 2017.
- Evaluación promoción 2017.
- Convivencia Escolar 2017.
- Informe PIE 2017.
- Informe PNE-SEP 2017
- Resultados y acciones realizadas
- Personal contratado Ley Sep.

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
1.	Enviar cuenta pública	Directa	26-Dic-17
2.			
3.			

SEGUIMIENTO A TAREAS PENDIENTES

No	TAREA PENDIENTE	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	ENTREGA
	No hay		

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Reunión de carácter informativa del Trabajo realizado por la escuela año 2017

Acta Consejo Escolar del Establecimiento: ESCUELA SAN ALBERTO.



ACTA No.	FECHA			HORA INICIO:	HORA TERMINO:	LUGAR:
	DIA	MES	AÑO			
4	20	Diciembre	2017	10 ⁰⁰	12 ⁰⁰	Escuela San Alberto.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Dar a conocer al consejo escolar la cuenta pública 2017 para su aprobación y posterior entrega a los apoderados en la primera reunión general de Marzo 2018.

RESPONSABLE DE LA REUNION:

Marco Arancibia. Director.

Judith Araya Lobos UTP.

Daniela Machuca Espinoza Encargada Convivencia.

María Barrera Coordinadora PIE

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	Representante	ASISTIO		EXCUSA	FIRMA
		SI	NO		
Valeria Cortez	DAEM	X			<i>[Signature]</i>
Judith Araya	UTP	X			<i>[Signature]</i>
Daniela Machuca E.	Encargada Convivencia	X			<i>[Signature]</i>
Carolina Lasquez	Asistente de Educación	X			<i>[Signature]</i>
Benjamin Jimenez	Centro de estudiantes	X			<i>[Signature]</i>
Catalina Huñz	Centro de estudiantes	X			<i>[Signature]</i>
Claudia Lazano.	Centro de Padres	X			<i>[Signature]</i>
Daniel Millón	Daniel Millón	X			<i>[Signature]</i>
ROSSANA VERGARA E.	ED. DE PARVULOS.	X			<i>[Signature]</i>

AGENDA: Temas a tratar

Cuenta Pública 2017.



REGION : VALPARAISO
PROVINCIA : SAN FELIPE
COMUNA : PUTAENDO
R.B.D. : 1307-2

Valerio
28/XU

ORD : 210/2017

MAT : Acta Consejo escolar.

Rinconada de Guzmanes, 27 de diciembre de 2017

DE: SEÑOR MARCO ARANCIBIA SILVA.
DIRECTOR ESCUELA SAN ALBERTO.
RINCONADA DE GUZMANES.

A: SEÑOR PATRICIO MORENO BUSTAMANTE.
DIRECTOR DEPTO. DE ADMINISTR. EDUC. MUNICIPAL DE PUTAENDO.

Junto con saludarlo cordialmente a Ud., envío "Acta n° 4, Consejo Escolar del Establecimiento" de fecha 20/12/2017.

Es cuanto puedo informarle a Ud.



Marco Arancibia Silva
Director Escuela San Alberto
Rinconada de Guzmanes

DISTRIBUCIÓN

PATRICIO MORENO BUSTAMANTE
ARCHIVO ESCUELA.
MAS/mrf.



Marlene Gallardo López
SECRETARIA

ESCUELA SAN ALBERTO

Calle Nueva N°2266 - Guzmanes - Putaendo - F: 342501675 - escuelasanalberto@gmail.com



Cuenta Pública 2017 Escuela San Alberto

"Cultiva valores y así tu alma será el más bello jardín"

Curso	Matrícula
Pre Kinder	10
Kinder	10
1	13
2	12
3	21
4	10
5	17
6	8
7	20
8	20
Total	141





Curso	Matrícula	Promovidas	Reprobados
P. Kinder	10	10	0
Kinder	10	10	0
1°	13	13	0
2°	12	12	0
3°	21	21	0
4°	10	10	0
5°	17	17	0
6°	8	8	0
7°	20	19	1
8°	20	20	0
Total	141	140	1

* Movimiento de la matrícula

Curso	Matrícula Marzo	Retirados	Ingresos	Matrícula Diciembre
P. Kinder	11	1	0	10
Kinder	11	1	0	10
1°	12	0	1	13
2°	13	4	3	12
3°	22	1	0	21
4°	9	0	1	10
5°	18	2	1	17
6°	8	0	0	8
7°	19	0	1	20
8°	21	3	1	19
	<u>144</u>	<u>12</u>	<u>8</u>	<u>140</u>

* Eficiencia Interna. Aprobados/Retirados

Años	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Aprobados	86	87	96	114	127	128	128	133	122	136
Reprobados	6	3	1	6	12	3	4	7	2	1
Total	92	90	97	120	139	131	132	140	124	137
Retirados	4	6	9	6	8	2	2	7	5	10

Promovidos

99.3%

Reprobados

0.7%



INDICE DE VULNERABILIDAD HISTORICO							
2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
90,6	89,7	87,6	92,2	,91,3	93,7	94,7	90,3



*Consejos Escolares

*De acuerdo la ley se realizan en el año cuatro consejos .

*El objetivo principal de cada uno de ellos es dar a conocer la gestión de la escuela en cuanto a la gestión administrativa, pedagógica y de recursos como SEP, mantenimiento y Movámonos por la educación pública.

Consejos de Profesores

- * Los Consejos de profesores son instancias de trabajo técnico y curricular, los cuales se realizan quincenalmente los días lunes en la tarde. Es decir dos consejos al mes
- * En estos consejos los cuales se registran en el libro de Consejos , están los principales acuerdos que tienen que ver con la mejora educativa.

* Supervisiones al Establecimiento

- * Durante este año la Superintendencia de Educación realizó visita por reconocimiento oficial el 03 de agosto del 2017.
- * En dicha visita los hallazgos encontrados fueron resueltos dentro de los cinco días hábiles que fija la ley y correspondieron a aspectos de infraestructura como puertas y techos los que se repararon oportunamente.

II.- Dotación Docente

1.- MARCO RAMÓN	ARANCIBIA	SILVA
2.- ROSSANA CRISTINA	VERGARA	ESCUDERO
3.- MIGUEL ANGEL	MUÑOZ	RIVERA
4.- JENIFFER ANDREA	CHÁVEZ	GONZÁLEZ
5.- JUDITH ALEJANDRA	ARAYA	LOBOS
6.- MARIA EUGENIA	BARRERA	MORALES
7.- BERNARDA ESTEFANY	GONZÁLEZ	CISTERNAS
8.- LESLY ESTEFANÍA	GARCÍA	LAZCANO
9.- JOBITA PAMELA	ARANCIBIA	HENRÍQUEZ
10.-YESSENIA MARCELA	GALLARDO	PAEZ
11.-RINA GENOVEVA	JARA	GAMBOA
12.-JULIA DE LAS MERCEDES	ESPINOZA	PARRA
13.-AGUSTINA DE LAS MERCEDES	RAMÍREZ	TAPIA
14.-DANIELA TERESA	MACHUCA	ESPINOZA

**II. Asistentes de la Educación.**

1.-MARCELA SOLEDAD	ROJAS	FAJARDO
2.-GONZALO ALEJANDRO	MAZUELA	HENRÍQUEZ
3.-ANDREA SOLEDAD	VERGARA	CANELO
4.-ALEJANDRINA M.	MUÑOZ	ARANCIBIA
5.-MARÍA INÉS	VIVANCO	ORELLANA
6.-CAROLINA R.	VÁSQUEZ	SILVA
7.-SOLANGE C.	HIDALGO	MORENO

* III.- PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR

Marta Barrera Morales	Docente diferencial
Rina Jara Comboa	Docente diferencial
Makarena Olivares	Psicóloga
Aida Montenegro	Fonoaudióloga



Contratación de un bus y un furgón escolar con documentación en regla para el traslado de los alumnos y alumnas por medio de fondos transporte rural 2017.



IV.- PLAN DE MEJORAMIENTO SEP

Mayores oportunidades de aprendizaje.



Implementación de pruebas Estandarizadas
aplicadas en tres momentos del año para
mejorar el desempeño de nuestros alumnos y
alumnas en SIMCE en cada uno de los cursos que
esta evaluación se aplica.

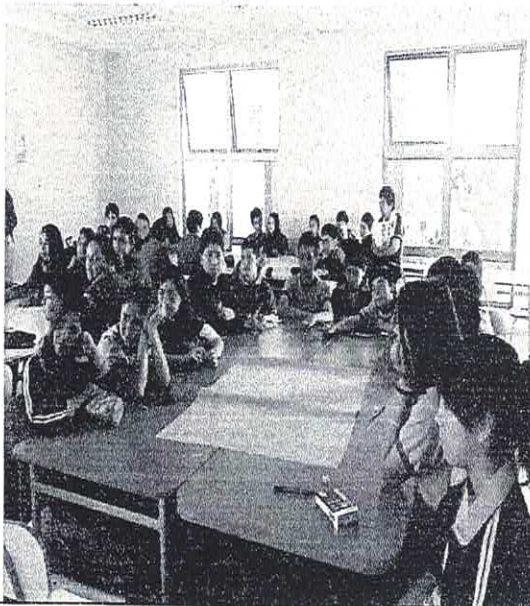
\$2.200.000.-



Principales acciones consideradas en PME 2017

Recursos de operación, bienes y servicios como insumos computacionales, artículos de librería y/o útiles escolares y otros relacionados con el trabajo escolar

Valor \$ 3.200.000.-



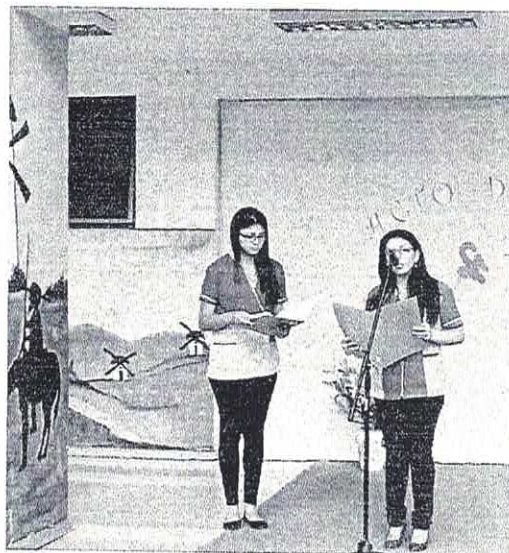
Recursos para biblioteca CRA cuyo objetivo es fomentar el hábito de la lectura en los diferentes niveles que atiende el establecimiento y de apoyo docente en cuanto a conciencia fonológica y plan lector. Valor \$ 2.000.000.-



Contratación de personal docente para el establecimiento.

Contratación de 92 horas
cronológicas docentes
tendiente a optimizar el
servicio educativo.

Valor \$ 22.900.000



Un asistente de la educación
contratado por código del
trabajo por 44 horas
cronológicas.

Contratación de un soporte
técnico en computación por
16 horas cronológicas
semanales.

Monitora de artes por 8 horas
semanales.

Valor \$ 7.660.000.





Giras de Estudios.
Incluyen traslado.
Ingreso a centros de
interés.
Alimentación.
Valor \$ 5.800.000.

Elaboración de Agendas Escolares con manual de convivencia y
reglamento de Escuela San Alberto.
Valor \$ 460.000.-



Centro General de Padres y Apoderados.

El Centro general de Padres y Apoderados cumple un rol fundamental al interior de nuestro establecimiento.

Es un gran colaborador en cuanto a la gestión de diversos proyectos e iniciativas que permiten realizar mejoras y aportes voluntarios de los padres que entienden que la escuela necesita de ellos para avanzar.



*Durante el año 2017 la escuela mediante el programa PAE de JUNAEB entregó desayuno y almuerzo a 142 alumnos y alumnas, además de 71 colaciones para alumnos pertenecientes al programa Chile solidario.



ANÁLISIS FINAL

Programa de Integración Escolar

Año 2017

Escuela San Alberto
de Guzmanes



Objetivo General de PIE

El Programa de integración escolar (PIE) es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo objetivo principal es entregar los apoyos a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.), las cuales pueden ser transitorias o permanentes, con el fin de equiparar oportunidades para su participación y progreso en los aprendizajes del currículum nacional y a través de ello contribuir al mejoramiento de la enseñanza para la diversidad de todos los estudiantes.



Porcentaje de Estudiantes PIE – 2017

Cantidad estudiantes : 50 estudiantes en PIE

Porcentaje PIE : 20%

ACCIONES REALIZADAS



- **Trabajo Colaborativo:** Se realiza entre profesores de asignatura y Educadora Diferencial del establecimiento una vez por semana, con la finalidad de diversificar el currículum nacional acorde a las características y necesidades de cada uno de los estudiantes.
- **Co-enseñanza entre docentes:** Dentro del aula se realiza un trabajo mancomunado entre docentes y Ed. Diferencial con el objetivo de lograr metas comunes y de mejorar los resultados de aprendizajes de todos los estudiantes.
- **Orientaciones a la familia:** Proporcionar estrategias para que la familia apoye los procesos de enseñanza y aprendizaje, con el objetivo de superar las NEE.

Equipo PIE del establecimiento Escuela San Alberto



Cargo	Nombre	Cantidad de Horas
Coordinadora Encargada de PIE	María Eugenia Barrera Morales	42 Hrs.
Ed. Diferencial	Rina Genóveva Jara Gamboa	30 Hrs.
Psicóloga	Makarena Olivares Escobarl	14 Hrs.
Fonoaudiológica	Alda Montenegro Olguín	9 Hrs.
TOTAL DE HORAS :		95 Hrs.

Necesidades Educativas que atiende el Programa de Integración. Escuela San Alberto



Necesidades Educativas Especiales Permanentes	Necesidades Educativas Especiales Transitorias
2 estudiantes (Discapacidad intelectual leve)	8 estudiantes Trastorno Específico del Lenguaje.
1 estudiante (Discapacidad intelectual moderada)	7 estudiantes Funcionamiento Intelectual Limítrofe
	9 estudiantes Dificultades Específicas del Aprendizaje
	3 estudiantes Déficit atencional con y sin hiperactividad

Necesidades Educativas que atiende el Programa de Integración por curso
Pre- básica - Primer Ciclo



Grupos	Grupos	Grupos
5 estudiante con necesidades educativas transitorias Trastorno Específico del Lenguaje.	3 estudiantes con Trastorno Específico del Lenguaje.	3 estudiantes con Discapacidad Intelectual Leve
	2 estudiantes con funcionamiento intelectual limítrofe	1 estudiante con Déficit Atencional con Hiperactividad
		3 estudiantes Dificultades Específicas del Aprendizaje.
Profesionales que atienden:	Profesionales que atienden:	
Fonoaudióloga Ed. Diferencial	Fonoaudióloga Psicóloga Ed. Diferencial	

Profesionales que atienden:

Fonoaudióloga
Psicóloga
Ed. Diferencial

Necesidades Educativas que atiende el Programa de Integración por curso
Pre- básica - Primer Ciclo



Grupos	Grupos	Grupos
2 estudiantes con funcionamiento intelectual limítrofe	1 estudiantes con funcionamiento intelectual limítrofe	3 estudiantes con Discapacidad Intelectual Moderada
2 estudiantes Dificultades Específicas del Aprendizaje.	3 estudiantes Dificultades Específicas del Aprendizaje.	2 estudiantes con funcionamiento intelectual limítrofe
1 estudiante con Déficit Atencional con Hiperactividad	1 estudiante con Déficit Atencional con Hiperactividad	1 estudiante Dificultades Específicas del Aprendizaje.
Profesionales que atienden:	Profesionales que atienden:	Profesionales que atienden:
Psicóloga Ed. Diferencial	Psicóloga Ed. Diferencial	Fonoaudióloga Psicóloga Ed. Diferencial

Egreso/ Continuidad

- 3 Estudiantes con alta.
- 4 Estudiante egresan de 8° Básico
- 23 Estudiantes continúan.

INTERVENCIÓN REALIZADA POR ESPECIALISTAS PIE



FONOAUDIÓLOGA

1° Se realiza evaluación fonoaudiológica a los estudiantes pesquisados por la educadora diferencial y docente de aula

2° Se realiza atención individual (sesiones de 30 minutos) en este caso a los estudiantes de los cursos desde nt1 a 3° básico

3° Se realiza retroalimentación a los apoderados, con el objetivo de informar avances de manera trimestral.

Se proporciona material educativo a las docentes de aula con el objetivo de trabajar las dificultades del lenguaje (dentro del aula). Además se realizan talleres prácticos dentro del aula a medida que se soliciten

INTERVENCIÓN REALIZADA POR ESPECIALISTAS PIE



Psicóloga

1° Realiza evaluación psicológica a los estudiantes pesquisados por la educadora diferencial y docente de aula

2° Realiza atención (individual, grupal según sea el caso) en este caso a estudiantes con:

- Funcionamiento Intelectual Limítrofe
- Discapacidad Intelectual

3° Desarrolla una intervención (personalizada o grupal) con cada uno de los estudiantes considerando su microcontexto, por tal motivo se efectúa un trabajo con el niño y con su familia, dando énfasis al desarrollo y estimulación de habilidades cognitivas y adaptativas, relaciones sociales tanto a nivel inter como intrapersonales, control de impulsos, tolerancia a la frustración, entre otros aspectos.

INTERVENCIÓN REALIZADA POR ESPECIALISTAS PIE



Educadora Diferencial

1° Realiza evaluación psicopedagógica a los estudiantes pesquisados.

Entrega resultados, a través de informe a la familia

2° Establece metas semestrales, trimestrales o anuales de aprendizaje, considerando la formación integral del estudiante, dando énfasis en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática, teniendo como referente el currículo nacional.

3° Se realiza trabajo colaborativo, con la finalidad de diversificar cada una de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes dentro del aula.

Se implementan estrategias para responder a la diversidad del aula basadas en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).

Se realiza entrega de estados de avance semestral y trimestral según sea las NEE.

EN CONCLUSIÓN



Las acciones realizadas por el equipo PIE y de aula han permitido y favorecido en gran medida los procesos y experiencias de enseñanza y aprendizaje, no solo de los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración, sino a la totalidad de alumnos de cada curso desde NT1 a 8 ° básico.

Del mismo modo, las relaciones con los docentes y estamentos de la comunidad (convivencia escolar, UTP comunal y programas de apoyo social) nos permite favorecer y enriquecer el quehacer educativo.



Acta Consejo Escolar Escuela San Alberto



ACTA No.	FECHA			HORA INICIO:	HORA TERMINO:	LUGAR:
	DIA	MES	AÑO			
03	04	OCTUBR E	2017	16:00 HRS	17:00 HRS.	Escuela San Alberto
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Dar a conocer estado de avance implementación del PME. Presentación de reformulación JEC para su aprobación. Principales acciones y logros de Convivencia escolar.						
RESPONSABLE DE LA REUNION: Jefa de UTP señora Judith Araya Lobos (En Ausencia del Director)						

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	Representante	ASISTIO		EXCUSA	FIRMA
		SI	NO		
Polet Zúñiga Leiva	DAEM	X			
Judith Araya	Dirección (s)	X			
ROSSANA VERGARA E.	Educadora Párvulos	X			
Daniela Machuca E.	Encargada Convivencia	X			
Maná Barrera N.	Coordinadora PIE	X			
Catalina Muñoz Lázaro	Representantes alumnos(as)	X			
Benjamín Jilaveza h.		X			
Claudia Lázaro G.	Centro de Padres y Apoderados	X			
Solange Lidalgo M.	Representante asistente Educ.	X			

AGENDA: Temas a tratar



DESARROLLO DE LA AGENDA

Se inicia el consejo Escolar a las 16⁰⁰ con una lectura sobre avance del PME y su implementación de sus acciones Gestión Psicológica, Convivencia ESC, Recursos.

Luego se presenta la reformulación JEC para su aprobación, nuevos talleres de implementación prox. año Habilidades de lenguaje, Teatro y Danza, Ballar de deporte 1º y 2º Ciclo. Permitiendo presentarlos en números artísticos que se requieren. Polit. Sicológica Danza se llevará la reformulación para que jefe Docen firme y así enviar a la Depende.

Se analiza el avance de las acciones de Convivencia, de c. conser. acciones implementadas y no implementadas y su impacto.

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
1.	Firme jefe Docen	Polit. Tuniga Leira	04 de Octubre
2.			
3.			
4.			
5.			

SEGUIMIENTO A TAREAS PENDIENTES

No	TAREA PENDIENTE	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	ENTREGA
1.			

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

- La importancia que ha adquirido las acciones del PME, en el establecimiento, transformándose en un instrumento fundamental para los procesos de mejora Educativa.



PROVINCIA DE SAN FELIPE
I. MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO
ESCUELA SAN ALBERTO EX G-96
RBD: 01307-2
EMAIL: escuelasanalberto@gmail.com

Valerio
13/11

ORD: N° 194

MAT: Envía acta N°3 Consejo Escolar.

lunes, 13 de noviembre de 2017.

**DE : SR MARCO ARANCIBIA SILVA
DIRECTOR ESCUELA SAN ALBERTO
RINCONADA DE GUZMANES.**

**A : SR. PATRICIO MORENO BUSTAMANTE.
JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO.**

1.- Junto con saludarle cordialmente hago llegar acta N° 3 de Consejo Escolar de nuestro establecimiento.

2.- Es cuanto puedo informar.

Saluda atte. A UD.

Marco Arancibia Silva
**Director Escuela San Alberto
De Rinconada de Guzmanes.**

DISTRIBUCIÓN
PATRICIO MORENO BUSTAMANTE.
ARCHIVO ESCUELA





REGION : VALPARAISO
PROVINCIA : SAN FELIPE
COMUNA : PUTAENDO
R.B.D. : 1307-2

OFICIO: N°88
ANT: Consejo Escolar
MAT: Envía acta Consejo Escolar

Valeria
03/07

Rinconada de Guzmanes, 03 de julio de 2017

DE: SEÑOR MARCO ARANCIBIA SILVA
DIRECTOR ESCUELA SAN ALBERTO
RINCONADA DE GUZMANES.

A: SEÑOR PATRICIO MORENO BUSTAMANTE.
JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN.
PUTAENDO

Junto con saludarle cordialmente hago llegar a Ud. copia de Acta de Consejo Escolar..

Atte.


Marco Arancibia Silva.
Director
Escuela San Alberto.
Rinconada de Guzmanes

DISTRIBUCIÓN
PATRICIO MORENO BUSTAMANTE.
ARCHIVO ESCUELA.

PTO. EDUCACION PUTAENDO
SECRETARIA

03 JUL. 2017

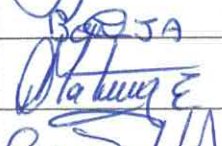
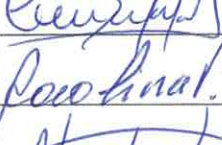
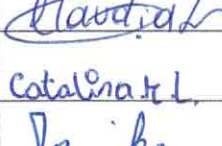
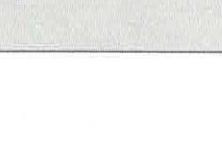
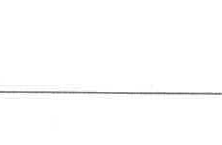
N. 2°

Acta Consejo Escolar del Establecimiento: ESCUELA SAN ALBERTO.



ACTA No.	FECHA			HORA INICIO:	HORA TERMINO:	LUGAR:
	DIA	MES	AÑO			
02	28	Junio	2017	15:30 hrs.	16:30 hrs.	Escuela San Alberto.
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Balance de la gestión educativa del primer semestre 2017. Propuesta e inquietudes de los representantes del consejo escolar para el segundo semestre.						
RESPONSABLE DE LA REUNION: Marco Arancibia Silva. Director.						

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	Representante	ASISTIO		EXCUSA	FIRMA
		SI	NO		
ROSSANA VERGARA ESCUDERO	ED. PARVULOS	✓			
Marco Francisco S.	Director	✓			
Judithe Araya	Docentes U.T.P	✓			
BENJAMIN JIMENEZ	Alumnos	✓			
Orniela Machuca E.	Convivencia Escolar	✓			
Valeria Cortez T.	DAEM Sostenedor	✓			
Paulina Lasquez	Asistentes	✓			
Claudia Lazcano	Centro de Padres	✓			
Catalina Ruiz Lazcano	Alumno	✓			
María Barrera M.	Coord. PIE	✓			

AGENDA: Temas a tratar

Proceso Enseñanza Aprendizaje primer semestre.
 Proceso de trabajo colaborativo.
 Trabajo realizado en PIE.
 Plan de Mejoramiento Educativo.
 Proyecto Movámonos por la educación pública 2016 y 2017
 Convivencia Escolar.
 Indagación Científica.
 Análisis primer semestre y propuestas para el segundo semestre escolar

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. La señora Judith Araya da a conocer los principales logros desde el punto de vista de la UTP y los resultados académicos de los alumnos en este primer semestre. Se indica que los objetivos correspondiente al primer semestre se abordaron en un alto porcentaje, pero no obstante se debe profundizar en ellos para que los alumnos el segundo semestre logren de mejor manera sus resultados.
2. En cuanto a trabajo colaborativo, se indica que esta instancia ha permitido poder mejorar las prácticas de los docentes, logrando trabajar en conjunto especialmente con el equipo PIE.
3. En cuanto a PIE, la coordinadora señorita Maria Barrera explica que se ha trabajado muy en equipo este semestre con las profesionales que componen este programa para lograr que los alumnos y alumnas con NEE puedan mejorar sus logros.
4. En cuanto a Convivencia escolar, se explica que los protocolos se aplican como corresponde en el colegio pero no obstante resulta complicado cuando se requiere poder desvincular a un alumno debido a la presión del municipio y aspectos sociales del alumno.
5. En general se analiza el primer semestre y se indica que el trabajo ha sido positivo y se espera poder seguir alcanzando metas de efectividad con nuestros alumnos y alumnas.

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA
1.	Seguir mejorando la gestión de cada uno de los integrantes del Consejo Escolar	Cada miembro del consejo escolar	Segundo semestre 2017
2.			
3.			

SEGUIMIENTO A TAREAS PENDIENTES

No	TAREA PENDIENTE	MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO	ENTREGA
	<i>Sin tareas pendientes</i>		

CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

Un trabajo de análisis y compromiso de todos sus miembros para continuar en el camino de la mejora escolar.

Fecha de aprobación del acta: 03 julio 2017

ELABORÓ: Marco Arancibia Silva.

REVISÓ: Carolina Vasquez Silva



REGION : VALPARAISO
PROVINCIA : SAN FELIPE
COMUNA : PUTAENDO
R.B.D. : 1307-2

Valencia
29/3

OFICIO: N° 18

ANT: Constitución Consejo Escolar 2017.

MAT: Adjunta actas de Consejo Escolar.

Rinconada de Guzmanes, 15 de marzo de 2017

DE: SEÑOR MARCO ARANCIBIA SILVA
DIRECTOR ESCUELA SAN ALBERTO
RINCONADA DE GUZMANES.

A: SEÑOR PATRICIO MORENO BUSTAMANTE.
JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN.

Junto con saludarle cordialmente, hago llegar a Ud. dos actas de Constitución de Consejo Escolar 2017 de nuestro establecimiento de acuerdo a lo estipulado en la ley 19.979, art. 7°.

Un acta para el archivo de Departamento de Educación Municipal y otra para ser remitida a DIRECPROV..

Saluda atte.


Marco Arancibia Silva
Director Escuela San Alberto
Rinconada de Guzmanes

DISTRIBUCIÓN

PATRICIO MORENO BUSTAMANTE.

ARCHIVO ESCUELA.

MAS/msrf.

DEPTO. EDUCACION PUTAENDO
SECRETARIA

 28 MAR. 2017 16:55

RECIBIDO

Marlene Gallardo López
SECRETARIA

ESCUELA SAN ALBERTO

Calle Nueva N°2266 - Guzmanes - Putaendo - F: 342501675 - escuelasanalberto@gmail.com



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

En la comuna de Putaendo con fecha 15 de marzo del año 2017 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7° y siguiente de la Ley 19.979, se procedió a constituir el Consejo Escolar del establecimiento educacional San Alberto, en sesión constitutiva realizada en dependencias del establecimiento ubicado en calle nueva 2266, Rinconada de Guzmanes, de la Comuna de Putaendo con la asistencia de las siguientes personas:

Integrantes

Director del establecimiento:	Marco Arancibia Silva.
Sostenedor o su representante:	Patricio Moreno Bustamante
Representante de los docentes:	Judith Araya Lobos.
Presidente del centro de padres y apoderados:	Claudia Lazcano Garay.
Educadora de Párvulos	Rossana Vergara
Coordinadora PIE	María Barrera
Encargada Convivencia Escolar	Daniela Machuca
Representante Asistentes Educación	Carolina Vásquez Silva.
Representante de los alumnos	Catalina Muñoz Benjamín Jiménez

I. Acuerdos aprobados por el Consejo en su sesión constitutiva:

Las sesiones se realizarán con la siguiente periodicidad	Cuatro sesiones en el año: 15 de marzo- 28 junio- 27 septiembre- 27 diciembre
Asumirá como secretario que llevará registro de las sesiones	Carolina Vásquez Silva.
Asignación de tareas específicas a miembros del Consejo	
Tarea	Responsable
Informe Técnico Pedagógico	Judith Araya Lobos.
Informe Gestión Escolar	Marco Arancibia Silva.

II. Compromisos

1. El consejo se compromete a informar y ser informado, a lo menos, respecto de las siguientes materias:
 - a) Los logros de aprendizaje de los alumnos.
 - b) Las visitas inspectivas del Mineduc (Ley N°18.962, DFL N°2, de 1998)
 - c) Cada cuatro meses de los ingresos efectivamente percibidos y de los gastos efectuados.
 - d) Estados de avance de las acciones SEP.
 - e) Otras materias serán aspectos internos de funcionamiento del establecimiento escolar.

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adoptan los siguientes acuerdos:

Cada miembro del Consejo Escolar realizará una presentación de los temas de la tabla de manera clara y explícita para tomar acuerdos o discutir asuntos de relevancia para el colegio.

2. El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en relación a los siguientes temas:
 - a) El Proyecto Educativo Institucional.
 - b) La Programación Anual y las actividades extracurriculares.
 - c) Las metas del establecimiento y los proyectos de mejoramiento que se proponga.
 - d) El informe anual, de la gestión educativa del establecimiento, antes de ser presentado a la comunidad educativa, responsabilidad del Director.
 - e) La elaboración y las modificaciones al reglamento interno del establecimiento, sin perjuicio de la aprobación del mismo, si se le hubiese otorgado esta atribución.

En relación a las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adoptan los siguientes acuerdos:

Próximo Consejo se abordará resultados académicos y de gestión del colegio en lo que corresponde a primer semestre.

Informe de la Gestión Educativa o cuenta pública en reunión de apoderados del día 22 de

3. Otras materias tratadas en esta reunión:

Entrega de informe Técnico del PIE (ITEA), correspondiente al año 2016

Cuenta pública 2016 para aprobación del Consejo Escolar.

Varios.

Firmas:

Sostenedor

Ed. Párvulos

Encargada Programa P.I.E.
Escuela San Alberto

Coord. PIE



Centro de Padres

Encargada Convivencia Escolar
Escuela San Alberto

Repr. Alumnos.

Repr. Docente

Repr. Asist. Educación.

Repr. Alumnos





REGION : VALPARAISO
PROVINCIA : SAN FELIPE
COMUNA : PUTAENDO
RBD : 001307-2

FECHAS DE CONSEJOS ESCOLARES ESCUELA SAN ALBERTO 2017

N°	Fecha	Hora	Tema
1	15 de Marzo 2017	15:30 hrs.	-Constitución Consejo Escolar. -ITEA. -Cuenta Pública 2016 para aprobación. -Plan de acción 2017 -Reglamentos escuela San Alberto. -Varios.
	22 de Marzo 2017	15:30 hrs.	Cuenta pública 2017 a Comunidad Escolar.
2	28 de Junio 2017	15:30 hrs.	-Resultados académicos y de gestión del establecimiento educacional entre el 1° de marzo y 28 de junio. -Evaluación del trabajo correspondiente a convivencia escolar. -Estado de avance Plan de Mejoramiento Educativo. -Varios
3	27 de Septiembre 2017	15:30 hrs.	-Análisis de los niveles de logros alcanzados por los alumnos y alumnas en el primer semestre académico. -Estado de avance Plan de Mejoramiento Educativo. -Informe de la Gestión del establecimiento. Varios.
4	27 de Diciembre 2017	15:30 hrs.	-Resultados académicos y de Gestión del establecimiento educacional durante el año escolar 2017. -Análisis de la implementación del Plan de Convivencia Escolar en la Escuela. -Proyecciones y Metas institucionales para el año 2018.

Escuela San Alberto



ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

En la comuna de Putaendo con fecha 15 de marzo del año 2017 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7° y siguiente de la Ley 19.979, se procedió a constituir el Consejo Escolar del establecimiento educacional San Alberto, en sesión constitutiva realizada en dependencias del establecimiento ubicado en calle nueva 2266, Rinconada de Guzmanes, de la Comuna de Putaendo con la asistencia de las siguientes personas:

Integrantes

Director del establecimiento:	Marco Arancibia Silva.
Sostenedor o su representante:	Patricio Moreno Bustamante
Representante de los docentes:	Judith Araya Lobos.
Presidente del centro de padres y apoderados:	Claudia Lazcano Garay.
Educadora de Párvulos	Rossana Vergara
Coordinadora PIE	María Barrera
Encargada Convivencia Escolar	Daniela Machuca
Representante Asistentes Educación	Carolina Vásquez Silva.
Representante de los alumnos	Catalina Muñoz Benjamín Jiménez

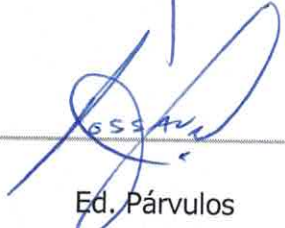
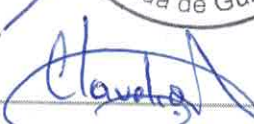
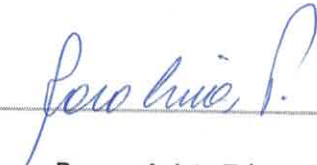
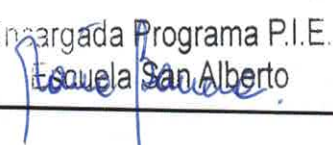
I. Acuerdos aprobados por el Consejo en su sesión constitutiva:

Las sesiones se realizarán con la siguiente periodicidad	Cuatro sesiones en el año: 15 de marzo- 28 junio- 27 septiembre- 27 diciembre
Asumirá como secretario que llevará registro de las sesiones	Carolina Vásquez Silva.
Asignación de tareas específicas a miembros del Consejo	
Tarea	Responsable
Informe Técnico Pedagógico	Judith Araya Lobos.
Informe Gestión Escolar	Marco Arancibia Silva.

3. Otras materias tratadas en esta reunión:

Entrega de informe Técnico del PIE (ITEA), correspondiente al año 2016
Cuenta pública 2016 para aprobación del Consejo Escolar.
Varios.

Firmas:

 Sustenedor	 Director	 Repr. Docente
 Ed. Párvulos	 Centro de Padres	 Repr. Asist. Educación.
 Encargada Programa P.I.E. Escuela San Alberto Coord. PIE	 Encargada Convivencia Escolar Escuela San Alberto Enc. Convivencia Escolar.	 Catalina Bessa Repr. Alumnos

Repr. Alumnos.



REGION : VALPARAISO
PROVINCIA : SAN FELIPE
COMUNA : PUTAENDO
RBD : 001307-2

FECHAS DE CONSEJOS ESCOLARES ESCUELA SAN ALBERTO 2017

N°	Fecha	Hora	Tema
1	15 de Marzo 2017	15:30 hrs.	-Constitución Consejo Escolar. -ITEA. -Cuenta Pública 2016 para aprobación. -Plan de acción 2017 -Reglamentos escuela San Alberto. -Varios.
	22 de Marzo 2017	15:30 hrs.	Cuenta pública 2017 a Comunidad Escolar.
2	28 de Junio 2017	15:30 hrs.	-Resultados académicos y de gestión del establecimiento educacional entre el 1° de marzo y 28 de junio. -Evaluación del trabajo correspondiente a convivencia escolar. -Estado de avance Plan de Mejoramiento Educativo. -Varios
3	27 de Septiembre 2017	15:30 hrs.	-Análisis de los niveles de logros alcanzados por los alumnos y alumnas en el primer semestre académico. -Estado de avance Plan de Mejoramiento Educativo. -Informe de la Gestión del establecimiento. Varios.
4	27 de Diciembre 2017	15:30 hrs.	-Resultados académicos y de Gestión del establecimiento educacional durante el año escolar 2017. -Análisis de la implementación del Plan de Convivencia Escolar en la Escuela. -Proyecciones y Metas institucionales para el año 2018.





REGION : VALPARAISO
PROVINCIA : SAN FELIPE
COMUNA : PUTAENDO
R.B.D. : 1307-2

Valeño
09.03

OFICIO: N° 14

ANT: Consejos Escolares 2017.

MAT: Fija fechas Consejos Escolares 2017.

Rinconada de Guzmanes, 06 de marzo de 2017

DE: SEÑOR MARCO ARANCIBIA SILVA
DIRECTOR ESCUELA SAN ALBERTO
RINCONADA DE GUZMANES.

A: SEÑOR PATRICIO MORENO BUSTAMANTE.
JEFE DEPARTAMENTO EDUCACIÓN.

Junto con saludarle cordialmente, hago llegar a Ud. *fechas de realización Consejos escolares y cuenta pública de Escuela San Alberto para su conocimiento y posterior participación.*

N°	Fecha	Hora	Tema
1	15 de Marzo 2017	15:30 hrs.	-Constitución Consejo Escolar. -ITEA. -Cuenta Pública 2016 para aprobación. -Plan de acción 2017 -Reglamentos escuela San Alberto. -Varios.
	22 de Marzo 2017	15:30 hrs.	Cuenta pública 2017 a Comunidad Escolar.
2	28 de Junio 2017	15:30 hrs.	-Resultados académicos y de gestión del establecimiento educacional entre el 1° de marzo y 28 de junio. -Evaluación del trabajo correspondiente a convivencia escolar. -Estado de avance Plan de Mejoramiento Educativo. -Varios

ESCUELA SAN ALBERTO

Calle Nueva N°2266 - Guzmanes - Putaendo - F: 342501675 - escuelasanalberto@gmail.com



REGION : VALPARAISO
PROVINCIA : SAN FELIPE
COMUNA : PUTAENDO
R.B.D. : 1307-2

3	27 de Septiembre 2017	15:30 hrs.	-Análisis de los niveles de logros alcanzados por los alumnos y alumnas en el primer semestre académico. -Estado de avance Plan de Mejoramiento Educativo. -Informe de la Gestión del establecimiento. Varios.
4	27 de Diciembre 2017	15:30 hrs.	-Resultados académicos y de Gestión del establecimiento educacional durante el año escolar 2017. -Análisis de la implementación del Plan de Convivencia Escolar en la Escuela. -Proyecciones y Metas institucionales para el año 2018.

Saluda atte.


Marco Arancibia Silva
Director Escuela San Alberto
Rinconada de Guzmanes



DISTRIBUCIÓN
PATRICIO MORENO BUSTAMANTE.
ARCHIVO ESCUELA.
MAS/msrf.

ESCUELA SAN ALBERTO

Calle Nueva N°2266 - Guzmanes - Putaendo - F: 342501675 - escuelasanalberto@gmail.com